



Grados en Geología, Ciencias Ambientales, Doble Titulación y Química Curso 2025-26

Para poder realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado, el estudiante ha de haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación y debe estar matriculado de todos los créditos que le resten para finalizar el grado.

- a) Fechas aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica para los Trabajos de Fin de Grado.
- b) El presidente del tribunal convocará al resto de miembros del tribunal, a los alumnos y a los tutores (aunque su presencia es voluntaria), y comunicará con antelación la fecha, hora, lugar y orden de lectura de los Trabajos de Fin de Grado.

Convocatoria	Fecha límite para solicitar cambio de título del TFG	Fecha límite de entrega del TFG en Secretaría	Fecha de lectura ^(b)	Fecha final de firma de Actas
Convocatoria III 2025⁽¹⁾ (antiguo diciembre)	22 octubre	24 octubre	4-5 noviembre	31 octubre
Convocatoria Extraordinaria 2025⁽²⁾ (antiguo noviembre)	28 noviembre	5 diciembre	16-17 diciembre	19 diciembre
Febrero 2026⁽³⁾	11 febrero	13 febrero	23 - 26 febrero	27 febrero
Junio 2026	17 junio	19 junio	30 junio – 1 julio	3 julio
Julio 2026	14 julio	16 julio	23 - 24 julio	31 julio

(1) Solo para alumnos que hayan estado matriculados del TFG en el curso anterior (antiguo noviembre).

(2) Solo para alumnos a los que le quede por aprobar menos del 10% de los créditos totales del plan de estudios (sin contar TFG).

(3) La convocatoria de TFG de febrero es solo para los estudiantes que estén cursando su 5º año o sucesivos.